

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA**

**DATOS DE LA OBRA:**

**Obra:** Proyecto de Urbanización.

**Situación y Emplazamiento:** U.E. C-17 "Camping La Cala".

**Contratista de las Obras:** IBERDROLA INMOBILIARIA, S.A.U.

En el lugar del emplazamiento de la obra, siendo las 10,00 horas del día 10 de Abril de 2017, se reúnen los asistentes relacionados al margen para proceder por parte de la Dirección Facultativa de la Obra a su recepción, en cumplimiento del Artículo 235 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Dirección Facultativa de la Obra expone que la misma ha sido ejecutada de acuerdo con el Proyecto y sus modificaciones aprobadas, teniendo en cuenta todas las prescripciones en vigor, y que se encuentra en condiciones de ser recibida.

Los asistentes han realizado un reconocimiento detallado de la obra, coincidiendo en que se encuentra en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas en el proyecto aprobado.

En consecuencia, y con la conformidad de todos los asistentes, se da por recibida la obra, entregándola al uso o servicio correspondiente.

La conservación de las obras deberá ser llevada a cabo por la Entidad Urbanística de Conservación.

Y para que conste, todos firman al margen la presente Acta, en la fecha indicada.

Mijas, a 10 de Abril de 2017

<p><b>ASISTENTES</b></p>	<p><b>El Concejal de Obras e Infraestructuras,</b> Fdo. José Carlos Martín Torres. </p>
<p><b>El Ingeniero de Caminos de la Admon.,</b> Fdo. D. Fernando Jiménez Rojas. </p>	<p><b>El representante del Contratista,</b> (Apoderada de IBERDROLA INMOBILIARIA, S.A.U.) Fdo.: D<sup>a</sup>. Blanca Marqués del Castillo. </p>